APRUEBA ANEXO DE CONTRATO DEL ASISTENTE DE LA EDUCACION DON MARIO FUENTEALBA ELGUETA

DECRETO (E) Nº 2689

FECHA, 05 MAY 2021

VISTOS: El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, sobre "Traspaso de Servicios Públicos a la Administración Municipal", Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, D.F.L Nº 1 "Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo y modifica lo posterior, Ley 19.543 del 24.12.97 "Regula el Traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican"

CONSIDERANDO:

1.- Decreto Alcaldicio N° 3974 del 20.07.2015 que Aprueba Reglamento Interno y Carrera Funcionaria de los Asistentes de la Educación.

2.- Anexo de Contrato Trabajo de fecha 05.05.2021 del Asistente de la Educación del Liceo Juan Arturo Pacheco Altamirano, donde se actualiza la Asignación de Experiencia de la carrera funcionaria Asistente de la Educación a contar del 04 de abril del 2021.

3.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 05.05.2021.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, el Anexo de Contrato de Trabajo de fecha 05.05.2021 del Asistente de la Educación del Liceo Juan Arturo Pacheco Altamirano, el cual se modifica artículo Tercero "De la Remuneración", se actualiza la Asignación de Experiencia de la carrera funcionaria Asistente de la Educación, a contar del 04 de abril del 2021, como sigue:

N°	*Nombre y Apellidos*	*R.U.T.*	*Nº D.A.*	*FECHA D.A.*	*T.CONTRATO*
1	Mario Eugenio Fuentealba Elgueta	[redacted]	348	11.03.2011	Indefinido

2.- Las asignaciones se incrementarán anualmente según reajuste del sector Público.

3.-IMPUTESE, los gastos del presente decreto al Presupuesto de Educación Municipal vigente del Área de Subvención Regular.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
ALCALDE (S)

DOMINGO PILLADO MELZER
ALCALDE (S)

DPM / FSC / HHH / OBS / MVY / FLP
DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Carpeta, Educación (Archivo DAEM, Interesado, Liceo, Archivo Remuneración).

- 5 MAY 2021

ANEXO CONTRATO DE TRABAJO

En Chillán Viejo, 05 de mayo del 2021, se modifica el Contrato de Trabajo celebrado entre la Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo y Don **MARIO EUGENIO FUENTEALBA ELGUETA**, Cédula Nacional de Identidad N° [redacted] por 44 horas cronológicas semanales, como Auxiliar de Servicios Menores en el Liceo Juan Arturo Pacheco Altamirano de la Comuna de Chillán Viejo, como sigue:

MODIFIQUESE: el Contrato de Trabajo a contar del 05 de mayo del 2021, en el artículo Tercero "De la Remuneración", se incorpora la Asignación de Experiencia de $ 2.000.- periodo 2020 con 01 bienio a contar del 04 de abril del 2020 y reajuste sector publico año 2021 quedando con pago Asignación de Experiencia mensual de $ 2.054.- a contar del 04 de abril del 2021 de la carrera funcionaria Asistente de la Educación, según Decreto Alcaldicio Nº 3974 del 20.07.2015, reajustado en diciembre de cada año.

Se cancelará por concepto de nivelación de asignación de experiencia un retroactivo desde mayo 2020 a abril 2021, lo que suma el monto total $ 24.270.-, el que será cancelado en mayo 2021.

El presente Anexo de contrato de Trabajo se firma en tres ejemplares, uno de los cuales declara recibir el Empleador en este acto a su entera conformidad.

MARIO EUGENIO FUENTEALBA ELGUETA
RUT.: [redacted]
TRABAJADOR

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
ALCALDE (S)

DOMINGO PILLADO MELZER
ALCALDE (S)
EMPLEADOR

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DPM / FSC / HHH / OES / MVY / FLP